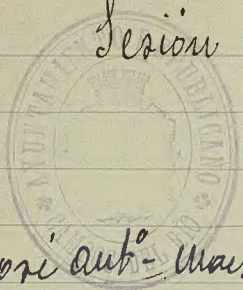


*[Handwritten signature]*

Sesión Ordinaria del día 10 de Mayo de 1940.



- D. José Ant<sup>o</sup> - Maestre
- .. Salvador Garrido
- .. Salvador Buendía
- .. Juan Rubio

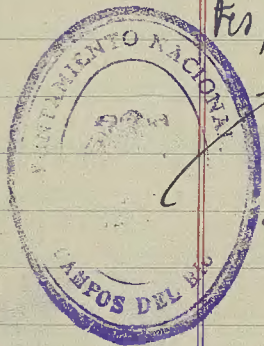
En la Villa de Campos del Río a diez de Mayo de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada de las dieciocho, previa citación al efecto, se reunieron los señores, reunidos al margen de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don. José Antonio Maestre Buendía, quien declaró esta abierta dando cuenta de la anterior que fue aprobada.

Por Secretaría se dio cuenta de la correspondencia habida y despachada, de los B.O. de la provincia y demás disposiciones de la semana que median desde la última sesión a esta.

Se aprobaron los pagos corrientes de personal y demás del próximo pasado mes de Abril.

Se da lectura a los expedientes o instancias en petición de que se les conceda prórroga de 1<sup>a</sup> clase, de varios meses pertenecientes a los recuadros de 1936 al 1941 inclusive, admitiéndose estas solicitudes para instruir los correspondientes expedientes, previa aportación de los documentos que acrediten los extremos que aleguen, y para que en su día sean fallados definitivamente por la Junta de Clasificación y Revisión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos a tratar por la presidencia se dio por terminado el acto, mandando expedir la presente acta que firman los señores Concejales, de todo lo cual, yo el Secretario Certifico:



*[Handwritten signature]*  
 Salvador Garrido

*[Handwritten signature]*  
 Juan Rubio

*[Handwritten signature]*

